



ZIPAQUIRÁ



16

ACTA No. 003 DEL 2023 - 03 - 02

CLASE DE REUNIÓN:	SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR
CIUDAD Y FECHA:	Zipaquirá, 2023 - 03 - 02
HORA:	4:00 p.m.
LUGAR:	Vía Teams
ASISTENTES:	Doctor OSCAR YECID APARICIO GÓMEZ Decano de la Facultad Presidente del Comité curricular Maestro JUAN MANUEL URREGO LAURIN Coordinador Programa de Música Presidente encargado - Comité curricular Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO Docente del Programa de Música Secretaria Comité curricular Maestro JUAN FELIPE AVILA DALLOS Docente del Programa de Música Maestro LEÓN FABIO SALCEDO ORTÍZ Docente del Programa de Música Maestro CARLOS MAURICIO MAYORGA Docente del Programa de Música Maestro ANDRÉS FELIPE CHIBUQUE COLLAZOS Docente - representante de egresados del programa Maestro CARLOS ALEJANDRO GUARÍN Docente del Programa de Música
AUSENTES CON EXCUSA:	JOSÉ LUIS PRADO SÁNCHEZ Representante de los estudiantes
INVITADOS:	Maestro MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ Líder del proceso de Autoevaluación Maestro SAMIR ELÍAS ALDANA Líder del equipo de consejerías
ORDEN DEL DÍA:	1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. ASUNTOS DEL PROGRAMA DE MÚSICA 3.1 Revisión normatividad Comité Curricular 3.2 Solicitudes de los estudiantes

- 3.3 Reporte docentes consejeros (Docente Samir Aldana)
3.4 Reporte Pruebas Saber Pro (Docente Mauricio Mayorga)
3.5 Reporte CTI (Docente León Salcedo)
3.6 Reporte Autoevaluación (Docente Manuel Hernández)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
Una vez verificado el quorum se continúa con el orden del día.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Se da lectura al orden del día. Es aprobado por unanimidad.
3. ASUNTOS DEL PROGRAMA DE MÚSICA

3.1 Revisión normatividad Comité Curricular

El acuerdo 000004 “Por el cual se reglamentan los comités curriculares de los programas académicos de la Universidad de Cundinamarca” establece que los integrantes del Comités curriculares podrán pertenecer a estos cuerpos colegiados por un periodo máximo de 2 años consecutivos. Por tal motivo, la coordinación del Programa de música realizará propuesta de terna para que el Consejo de Facultad apruebe la nueva conformación del Comité curricular del Programa de música.

Por su parte, la docente Tatiana Perilla estará encargada de la construcción y cierre del acta 004. A partir del acta 005, el comité curricular realizará asignación de nuevo secretario del cuerpo colegiado.

El comité curricular queda ENTERADO de los cambios que se realizarán en su conformación, teniendo en cuenta el acuerdo 000004.

3.2 Solicitudes de los estudiantes

1. Tipo de solicitud	Cancelación de semestre o retiro voluntario
Solicitante	Angie Daniela Rivera González
Observaciones	La estudiante, identificada con documento N.1001094994, solicita cancelación de semestre por motivos de salud. Informa que realizará solicitud de reingreso para el periodo 2023-2.
Respuesta	El comité curricular queda ENTERADO de la solicitud, la cual fue gestionada a través de la plataforma institucional. La aprobación de la solicitud fue realizada por la coordinación del programa.

2. Tipo de solicitud	Cancelación de semestre o retiro voluntario
Solicitante	Brayan Sebastián Estepa González
Observaciones	El estudiante, identificado con documento N. 1075877564, solicita cancelación de semestre por motivos personales.
Respuesta	El comité curricular queda ENTERADO de la solicitud, la cual fue gestionada a través de la plataforma institucional. La aprobación de la solicitud fue realizada por la coordinación del programa.

3. Tipo de solicitud	Cancelación de semestre o retiro voluntario
Solicitante	Juan David Cristancho Ariza
Observaciones	El estudiante, identificado con documento N. 1000572323, solicita cancelación de semestre por motivos laborales. Informa que realizará solicitud de reingreso para el periodo 2024-1.

Respuesta	El comité curricular queda ENTERADO de la solicitud, la cual fue gestionada a través de la plataforma institucional. La aprobación de la solicitud fue realizada por la coordinación del programa.
4. Tipo de solicitud	Cancelación de semestre o retiro voluntario
Solicitante	Miguel Ángel Silván Barón
Observaciones	El estudiante, identificado con documento N. 1016092190, solicita cancelación de semestre por motivos personales y de salud. Informa que realizará solicitud de reingreso para el periodo 2023-2.
Respuesta	El comité curricular queda ENTERADO de la solicitud, la cual fue gestionada a través de la plataforma institucional. La aprobación de la solicitud fue realizada por la coordinación del programa.

3.3 Reporte docentes consejeros (Docente Samir Aldana)

El maestro Juan Manuel Urrego presenta informe del Equipo de consejería del Programa de Música 2023 -1.

Al comienzo del presente período lectivo y por indicación de la Oficina de Desarrollo Académico, en la plataforma institucional de la universidad se habilita un roll a cada docente consejero para que realice el cargue periódico de la información correspondiente a las consejerías grupales e individuales efectuadas durante el 2023 - 1. El documento, Guía para el Manejo de las Consejerías Académicas – Docentes, elaborado por la Dirección de Sistemas e Información de la Universidad de Cundinamarca, ilustra, paso a paso, la ruta que los docentes consejeros han de seguir para acceder al roll mencionado y la manera de ingresar la información pertinente. A su vez, en procura de contar con varios canales de comunicación con los estudiantes, cada docente del equipo crea un canal de comunicación en la plataforma Microsoft Teams.

Así mismo, a comienzos de semestre, desde la coordinación del programa de música se compartió con el Equipo de Consejería el acuerdo N.o 051 del 04 de octubre de 2022, por el cual se reglamenta la dedicación docente del profesor gestor del conocimiento y aprendizaje – asesor de la Universidad de Cundinamarca. En este acuerdo, se consignan entre otros, objeto, definición, perfil general y específico, funciones, dedicación y operación del profesor asesor.

Además, con el apoyo de la misma coordinación, se realizó la siguiente asignación de docentes consejeros para el presente período académico, cada uno de los cuales, acorde al plan de trabajo, establece horarios de atención a los estudiantes.

EQUIPO DE CONSEJERÍA 2023 - 1

UBICACIÓN SEMESTRAL	Docente consejero
Primer semestre	Maestro OSCAR JULIÁN ALVARADO LAURIN
Segundo semestre	Maestro DIEGO MAURICIO BARRERO ACOSTA
Tercer semestre	Maestro BRAYAN CAMILO VASQUEZ RAMIREZ
Cuarto semestre	Maestro JUAN ALEJANDRO CANDAMIL GUTIÉRREZ
Quinto semestre	Maestro VLADIMIR ROMERO VIZCAÍNO
Sexto semestre:	Maestro ANA MARÍA MORENO BETANCOURTH
Séptimo semestre	Maestro FREDY ALBERTO BOCANEGRA HERNÁNDEZ
Octavo semestre	Maestro ÁNGEL DAVID CARO SAAVEDRA
Noveno semestre	Maestro ANDRÉS FELIPE CHIBUQUE COLLAZOS
Décimo semestre	Maestro REMBERTO RAFAEL RODRÍGUEZ BLANQUICET
Décimo segundo semestre	Maestro SAMIR ELÍAS ALDANA SAYÍN

Encuentros Dialógicos y Formativos

“El Consejo Superior mediante el Acuerdo No 000008 crea los Encuentros Dialógicos y Formativos con los Estudiantes, a fin de contribuir a la mejora continua institucional.

El Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca a través del Acuerdo No 000008 crea los encuentros diálogos y formativos con los estudiantes de cada programa académico de la Institución. Esta disposición, propicia espacios permanentes con la comunidad estudiantil



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



ZIQUAIRÁ

- basados en el diálogo y el intercambio de ideas sobre temas relevantes de la Institución, la facultad y el programa, lo cual contribuirá a la mejora continua de nuestros procesos.
1. El funcionamiento de estos Encuentros Diálogos y Formativos será liderado por el coordinador y/o director de programa quien presidirá cada encuentro. Así mismo, los estudiantes de cada programa, uno de ellos voluntariamente Temas Institucionales.
 2. Temas de Facultad.
 3. Temas de Programas

En cuanto el primer Encuentro Dialógico y Formativo que se llevó a cabo el pasado miércoles 01/03/2023, se contó con el apoyo del Equipo de Consejería en la difusión con la comunidad académica del mismo, a través de los diferentes canales institucionales.

Estudiantes con pendientes académicos

Finalmente, cabe resaltar que, desde semestres anteriores, el Equipo de Consejería viene realizando un acompañamiento oportuno a aquellos estudiantes del programa que se encuentran en riesgo de perder calidad de estudiante de la universidad. Durante el presente período, se citan a estos estudiantes a consejería individual con la presencia de la coordinación del programa para así establecer, acuerdos, alertas y seguimientos oportunos.

El comité curricular queda ENTERADO del informe socializado por el maestro Urrego

3.4 Reporte Pruebas Saber Pro (Docente Mauricio Mayorga)

El maestro Mauricio Mayorga presenta informe del equipo encargado de realizar seguimiento a las Pruebas Saber Pro:

En cuanto a las pruebas Saber Pro del Programa de Música de la Universidad de Cundinamarca, desde el semestre 2022-2, se me asignan horas no lectivas para ejercer el liderazgo en todo lo relacionado a los procesos de inscripción, preparación, y plan de mejoramiento de las pruebas Saber Pro de los estudiantes del programa.

En lo que concierne al semestre 2022-2, se evidenció que el programa no tuvo preinscritos e inscritos para las pruebas correspondientes al semestre. Sin embargo, se realizó la recopilación de la lista mediante una base de datos, de todos los estudiantes que ya habían aprobado el 75% del plan de estudios o que estarían próximos a su grado, para realizar las debidas preinscripciones a la prueba del 2023 -1. De lo anterior, se logró recopilar la información de 46 estudiantes de los semestres séptimo, octavo, noveno y décimo; y todo ello gracias a la gestión de los docentes consejeros del programa.

Anexo: Base de datos 2022-2 https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/cmauriciomayorga_ucundinamarca_edu_co/EU3L_nlm_xPxFrEC2bmdAF4QBgJJcOC5HIOaxm8ryWz_9ZA?e=0Co1rx

También, en los encuentros dialogicos del programa, se hizo la divulgación de los incentivos que da la universidad, para los estudiantes que inscriban y obtengan buenos resultados en el curso de preparación “Cátedra Generación Siglo XXI”, y así mismo, para los que obtengan puntajes que se encuentren en el decil superior por cada núcleo básico del conocimiento (NBC), en la prueba Saber Pro. Lo anterior, fundamentado en el acuerdo No. 019 del 2022 del Consejo Académico y el acuerdo No. 020 del 2020 del Consejo Superior; que dan incentivos de exoneración de derechos de grado y asimilación de 2 creditos académicos del plan de estudios, según corresponda a los resultados del los estudiantes en el curso y la prueba.

Anexo: Presentación de los acuerdos https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:b/g/personal/cmauriciomayorga_ucundinamarca_edu_co/EWbJ_oFfBoNdJjLwNM8okZDQBcBu_nLAFvX3zPiTI_ckf7g?e=vIWb0G

Gracias a la divulgación de los incentivos en el mencionado encuentro dialógico, tuvimos la solicitud del estudiante Dmitry Caro Saavedra en el Comité Curricular, para que se le hiciera de análisis de la posibilidad que él tuviera alguno de los incentivos, por sus excelentes resultados en la prueba Saber. Los resultados de la sesión del comité ante la solicitud, fueron de exonerar al estudiante del pago correspondiente a los derechos de grado para cuando solicite su fecha a la ceremonia.



ZIQUAIRÁ



Anexo: Resultados del estudiante https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/cmauriciomayorga_ucundinamarca_edu_c/o/EZypRBr76iNIsJXFDQrXSkkBBvDdNCS7wInu6-eT2xtdvQ?e=YR7T4P

Para el presente semestre 2023-1, el Programa de Música realiza la preinscripción de 44 estudiantes para la pruebas que se realizarán este semestre. Hasta el momento, contamos con 28 estudiantes que han realizado la inscripción y pago para la prueba con fecha de pago ordinario hasta el 3 de marzo, esperando a que los demás puedan hacer la inscripción con pago extraordinario hasta el 11 de marzo.

Anexo: Consolidado de inscritos hasta la fecha https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/cmauriciomayorga_ucundinamarca_edu_c/o/EY1Bh3NCCGdlvZwWj8ykEHcBhMFCvTYbbdiKlJatzQ_PA?e=oAM2SC

Actualmente, se ha venido haciendo el acompañamiento y seguimiento ante cualquier duda que tengan en el proceso de inscripción y preparación los estudiantes. Así mismo, se está haciendo campaña de motivación para que vean los beneficios de hacer una buena preparación y tener buenos resultados para el examen. Aspiramos, que todos los estudiantes que vayan a tomar la prueba este semestre, se inscriban al curso de preparación “Cátedra Generación Siglo XXI” y puedan obtener óptimos resultados, y demos constancia de mejores cifras para el Programa de Música de las pruebas Saber Pro.

El comité curricular queda ENTERADO del informe socializado por el maestro Mayorga.

3.5 Reporte CTI (Docente León Salcedo)

El maestro León salcedo socializa el siguiente Informe Grupo de investigación UDECARTE. Categoría B, Cód. GrupLac COL0156005 en MinCiencias:

- Proyectos de investigación vigencias anteriores:
- Proyectos convocatoria conjunta Universidad Nacional Sede Bogotá- Universidad de Cundinamarca:**
1. Diez obras para piano de Luis A Calvo y las transcripciones para guitarra de Álvaro Bedoya Sánchez. Juan Felipe Ávila, Alejandro Guarín.
Porcentaje de avance: 60%. PRÓRROGA SOLICITADA JUNIO 2023
Productos: Tres conciertos realizados, dos agendados, una ponencia realizada, una agendada. Los productos agendados se realizarán en el mes de octubre de 2022.
 2. La improvisación como herramienta transversal para la creación musical Método y prácticas. León Salcedo, Tatiana Perilla.
Porcentaje de avance: 100%. INFORME FINAL ENVIADO
Productos: Cuatro audiciones en recintos de prestigio, un documento publicado con conclusiones parciales del proyecto, una dirección de tesis de maestría, dos ponencias en eventos académicos, un taller de creación en evento académico.
 3. Joropo y pajarillo sinfónico - reacción del público ante la música folclórica expandida al lenguaje académico, adaptada a dos pianos. Víctor Medina, Víctor Ojeda.
Porcentaje de avance: 90% PRÓRROGA SOLICITADA MARZO 24
Productos: Una dirección tesis de especialización, dos direcciones de tesis de pregrado, dos adaptaciones de obras en soporte de partitura, un recital, dos ponencias en eventos académicos.
- Proyectos convocatorias interna:**
1. Alfredo Díez Nieto (Cuba) Blas Emilio Atehortúa (Colombia) obra solista para violín y guitarra. Tatiana Perilla, León Salcedo.
Porcentaje de avance: 100%. INFORME FINAL ENVIADO

- Proyectos de investigación vigencia actual**
- III Convocatoria interna**
1. Etnomusicología De Expresiones Musicales Rurales De Tradición Oral Cundinamarquesas Como Elementos De Educación Y Cultura. En Curso.
- IV Convocatoria Interna**
2. La Rumba Criolla Al Estilo De Emilio Sierra Desde El Contexto Académico Y Creativo
 3. El violín en Cundinamarca. Repertorio para música de cámara (duo, trío, cuarteto) desde la colonia hasta nuestros días.
 4. Creación de Duetos Mixtos, a partir de la reconfiguración de Estudios Técnicos como recurso Pedagógico y de Práctica para la Música de Cámara.



- 5. Banco de sonidos: Aproximación a las músicas tradicionales de Cundinamarca desde la programación y reproducción de loops de audio.
- 6. Tres sonatas colombianas para guitarra sola.
- 7. Creación de versión instrumental de cámara del Concierto para cinco timbales y orquesta de Jesús Pinzón Urrea, una herramienta para la interpretación y salvaguardia del repertorio colombiano de percusión.

Actividades de semillero SEINMUS:

- ❖ Ponencia en IV Encuentro de Semilleros de Investigación Universidad de Cundinamarca.
- ❖ Participación en la convocatoria interna de banco de semilleros de investigación 2022.
- ❖ Dos conciertos realizados de los semilleristas participantes en el proyecto Alfredo Díez Nieto (Cuba) Blas Emilio Atheortúa (Colombia) obra solista para violín y guitarra.

El comité curricular queda ENTERADO del informe presentado por el maestro Salcedo.

3.6 Reporte Autoevaluación (Docente Manuel Hernández)

El maestro Manuel Antonio Hernández presenta informe sobre el proceso de Autoevaluación del Programa de Música:

Durante el primer mes del periodo académico en curso se realizó la finalización y presentación del informe de autoevaluación correspondiente del periodo 2018-2022. En el proceso de revisaron las evidencias cargadas a lo largo del año 2022, las cuales debieron ser actualizadas. Para la realización del proceso de organizó al equipo de trabajo y se elaboró un paso a paso para que sirviera de guía a todo el equipo.

Adicionalmente se trabajó en el informe escrito el cual no presentaba adelantos significativos; sobre éste, se revisó y actualizó la redacción y las tablas, los valores finales y el plan de mejoramiento que allí se consigna. En articulación, se trabajaron el documento de matriz de juicios de calidad y el de plan de mejoramiento.

La entrega final del informe se realizó el 19 de Febrero del año en curso, presentando informe finalizado, matriz de juicios actualizada y plan de fortalecimiento revisado.

El comité curricular queda ENTERADO del informe presentado por el maestro Hernández.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

- La coordinación del programa realizará propuesta de ternas para la nueva conformación del Comité curricular.
- La coordinación del programa remitirá al Consejo de Facultad la documentación que así lo requiera.

ANEXOS

FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
N/A		

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN
N/A		



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

ZIPAQUIRÁ



No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 6:00 p.m.

Doctor OSCAR YECID APARICIO GÓMEZ

Decano de la Facultad
Presidente del Comité curricular

Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO

Docente
Secretaria encargada - Comité curricular

Copia: N/A

Anexos: N/A

Elaboró: Tatiana Perilla R.

Código Serie Documental: 21.1-2.4.